## **MEMORÁNDUM**

Privilegiado y confidencial

PARA: ANTI-VIGILANTE TASK FORCE (GROUP)

**DE:** AGENTE DALE PETEY

FECHA: SEPTIEMBRE 22, 2019

**ASUNTO:** La Voluntad de Nelson Gardner

Por indicación de la Agente Blake, he obtenido una copia de la última voluntad y testamento de Nelson Forrest Gardner archivada en el Palacio de Justicia del Condado de Nueva York en Manhattan (ver adjunto). También proporciono una breve reseña de su vida para quienes la necesiten.

Nacido en 1908, Gardner creció como un niño privilegiado en la ciudad de Nueva York. Se alistó en la Infantería de la Marina después de salir de Harvard y sirvió con distinción bajo el mando del mayor general Smedley Butler en las Guerras Bananeras. Fue dado de baja honorablemente en 1936 y comenzó una carrera como consultor de seguridad y contratista militar. Gardner estaba asesorando a la policía de Nueva York sobre estrategias de guerra urbana cuando Justicia Encapuchada lo inspiró para convertirse en un justiciero enmascarado, adoptando el disfraz del Capitán Metropolis. En 1939, Gardner colaboró con Louis Schexnayder, un agente de talentos que representaba a Sally Jupiter, también conocida como Espectro de Seda, en la formación de los Minutemen. Las tragedias, la acritud y otros factores llevaron a su disolución en 1949. El Comité de Actividades Antiamericanas de la Cámara exigió posteriormente que todos los vigilantes enmascarados revelaran sus identidades a un senador. Gardner obedeció. Justicia Encapuchada no lo hizo, por razones que ahora son obvias. En 1966, Gardner intentó formar una nueva liga de vengadores extrajudiciales, compuesta por él y El Comediante, un par de aventureros disfrazados de la próxima generación (Búho Nocturno II, Espectro de Seda II), dos nuevos luchadores contra el crimen (Ozymandias, Rorschach), y un dios genuino (Dr. Manhattan). Gardner sugirió llamar a este grupo ecléctico "Los Crimebusters". Sin la inspiración de esta nomenclatura y del propio Gardner, el equipo nunca llegó a existir. Gardner se retiró poco después.

En la noche del 9 de agosto de 1974, Gardner conducía hacia el norte por Broadway en un Buick LeSabre en la dirección a su mansión en la parte alta de la ciudad. El material encontrado en el vehículo indicó que había asistido a una manifestación en protesta por la derogación de la 22ª

Enmienda. Gardner perdió el control del coche y chocó contra una barrera a gran velocidad. Salió disparado por el parabrisas delantero y fue decapitado. (En una extraña nota a pie de página, nunca se encontró su cabeza).

A petición suya, no hubo funeral ni memorial y sus restos fueron completamente destruidos. Su deseo era que el Sr. Reeves fuera el único beneficiario de su patrimonio. Según el resumen del albacea, Reeves recibió el contenido del testamento de Gardner el 3 de marzo de 1975, en su lugar de trabajo, un cine en Harlem.

Desde la perspectiva de un historiador, el descubrimiento de la verdadera identidad de Justicia Encapuchada como el Sr. Reeves reformula significativamente nuestra comprensión de la historia de los vigilantes enmascarados en nuestro país. Me obliga a enfrentar mis propios prejuicios, nunca se me ocurrió considerar que Justicia Encapuchada podría haber sido otra cosa que un hombre blanco.

Así como Atenea surgió de la cabeza de Zeus, también lo hizo el fenómeno moderno del vigilantismo disfrazado de Justicia Encapuchada. Durante un siglo, su "identidad secreta" es la única que no ha sido revelada, y ahora sabemos por qué. Parece claro que el Sr. Reeves no ocultó su rostro con fines de espectáculo o boato, sino para su propia supervivencia.

He pasado incontables horas criticando *American Hero Story: Minutemen* por sus inexactitudes históricas, pero nunca se me ocurrió hasta este momento que la mayor inexactitud histórica de todas podría ser la propia América.

Este es un memo para otro momento.

Presentado respetuosamente,

Special Agent Dale Petey

Anti-Vigilante Task Force/Research Unit

Sub-Basement 1, Room X, Desk 2



Yo, Nelson Forrest Gardner, estando en su sano juicio y sin parientes consanguíneos restantes o relaciones o afectos válidos para reclamar mi legado, revoco hereditariamente todos los testamentos y anexos anteriores y lego la totalidad de mi patrimonio: propiedad, posesiones, efectivo e inversiones - al Sr. William Reeves. Este deseo no será fácil de cumplir, pero debe hacerse de todos modos.

El Sr. Reeves puede ser difícil de localizar. Cuando por fin lo vi cara a cara en el otoño de 1955, el Sr. Reeves me dijo que se jubilaría anticipadamente del Departamento de Policía de Nueva York y expresó interés en viajar al extranjero. También dejó en claro que no quería volver a verme nunca más. Acepté esa solicitud y, en el momento de la formalización de este documento, nunca intenté lo contrario. Escuché por última vez del Sr. Reeves en 1966. Se había enterado a través de un amigo en común de mi nueva amistad con Adrian Veidt y de nuestro interés en patrocinar a un nuevo grupo de aventureros disfrazados comprometidos con la lucha contra el crimen en el centro de las ciudades. Ya no tengo la nota nerviosa y desagradable que el Sr. Reeves me envió posteriormente, pero sí recuerdo un matasellos de San Francisco.



No soy ajeno al hecho de que habrá miles de caballeros, si no decenas de miles, con el nombre de "William Reeves" residiendo actualmente en los Estados Unidos. Aquel a quien me refiero nació entre los años 1910 y 1915. El Fr. Reeves es un hombre negro, de más de seis pies de altura con una constitución atlética impresionante. Las fotografías de él deberían poder obtenerse fácilmente a través del Departamento de Policía de Nueva York, donde se alistó en 1938.

Tengo entendido que el Fr. Reeves puede tener familia en Tulsa, Ohlahoma. Bajo ninguna circunstancia se acercará a ellos en busca de ayuda; Estoy seguro de que el Fr. Reeves no querrá que se preocupen por ningún recuerdo de este pasado, especialmente por cualquier memoria o remanente mío.

Una vez que localice al Sr. Reeves, podría intentar rechazar mi legado, ya sea en parte o en su totalidad. Es posible que el Sr. Reeves decida no tomar posesión de mi trono de recuerdos de Minutemen ni de los activos de la Franquicia Minutemen 11C, incluidos los derechos de propiedad intelectual de los Minutemen, el Capitán Metrópolis y una variedad de personajes (Cráneo Gritón, Capitán Eje., etc).

Deberá disponer o dispersar estos activos bajo su dirección y será responsable del trabajo de hacerlo. Si no desea aceptar la responsabilidad de decidir qué hacer con esta propiedad, le pido que la subaste y done las ganancias al Southern Poverty Law Center. (Centro de Leyes de Pobreza del Sur)



Es más probable que el Sr. Reeves rechace mi patrimonio en su totalidad que en parte. Su trabajo como albacea es convencerlo de que lo acepte. Si rechaza este legado, transmitale que esta herencia nos tiene por objeto penitencia por mis pecados contra él ni por mi descuido y subversión de su noble obra hace décadas. Si pregunta qué ha provocado mi pesar, dígale que he llegado a comprender que mis actitudes y ambiciones eran las de un ingenuo que se arremolinó en la ceguera autoimpuesta de una época pasada, y que la única paz verdadera que encontré en esos años. estaba en su compañía. Dile que me equivoqué cuando dije "debemos evitar situaciones políticas" y que él tenía razón cuando se burló de todos nosotros con esas mismas palabras cada vez que pudo; dígale que ahora veo cómo todo lo que hicimos para respaldarlos fue un acto político, incluso el espantoso ajetreo de lo que él llamó "raggle-daggle" y las imágenes cruzadas, degradantes y racistas que puso en el mundo. Si se resiste más, dígale al Sr. Reeves que gran parte de mi riqueza se derivó de mi asociación con él y de la apropiación de él, por lo que se lo merece; dígale que siempre le dije que nos sobreviviría a todos, porque él era el único entre nosotros que luchaba contra el verdadero mal; y dígale que no creo ni por un segundo que alguien como él abandone esa buena pelea, y siento la responsabilidad de apoyarla, de la misma manera, no lo hice cuando éramos amigos



Si el Sr. Reeves aún rechaza este legado, entonces liquide mis activos y coloque el dinero en un fideicomiso, e informe al Sr. Reeves que está ahí para él si alguna vez cambia de opinión.

Y si nunca lo hace, déjelo pudrirse.

Finalmente, deseo que me incineren y que mis restos sean desechados. No celebres ningún funeral o memorial para mí, y no dejes ninguna indicación de mis años en esta tierra. No hice nada para merecerlo.

Firmado con sinceridad en esta fecha, el treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y uno,

Nelson Forest Gudner

Testificado en esta fecha, el treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y uno, por albaceas debidamente nombrados por el testador,

53225740947 EXP. 05/10/1973

Katherine a. Lo Wien Y. Kelly